



HORARIO DE PRUEBAS ACADÉMICAS Y PSICOMÉTRICAS

REQUISITOS

- Acudir con el resultado de la prueba cuantitativa de Covid-19 realizada por lo menos 24 horas antes de la fecha de su examen.
- Los aspirantes deben acudir con ropa semi formal, cómoda y que cubra la mayor superficie de su cuerpo.
- La persona que va a rendir la prueba **no** debe acudir acompañado de familiares ni amigos.
- Uso obligatorio de mascarilla quirúrgica y/o N95 o similares.
- Portar un desinfectante personal.
- El postulante deberá acudir únicamente con la cedula de identidad o licencia de conducir y bolígrafo, no se recomienda llevar carteras, celulares, cuadernos, mochilas.

N°	Hora / Día	Lunes 7	Martes 8	Miércoles 9	Jueves 10	Viernes 11	Sábado 12	Lunes 14	Martes 15	Miércoles 16
1	07H00 – 08H45	Grupo 1 (1-20)	Grupo 5 (1-20)	Grupo 9 (1-20)	Grupo 13 (1-20)	Grupo 17 (1-20)	—	Grupo 23 (1-20)	Grupo 27 (1-21)	Grupo 31 (1-21)
2	09H00 – 10H45	Grupo 2 (1-20)	Grupo 6 (1-20)	Grupo 10 (1-20)	Grupo 14 (1-20)	Grupo 18 (1-20)	Grupo 21 (1-20)	Grupo 24 (1-20)	Grupo 28 (1-21)	Grupo 32 (1-21)
3	11H00 – 12H45	Grupo 3 (1-20)	Grupo 7 (1-20)	Grupo 11 (1-20)	Grupo 15 (1-20)	Grupo 19 (1-20)	Grupo 22 (1-20)	Grupo 25 (1-20)	Grupo 29 (1-21)	Grupo 33 (1-20)
4	13H00 – 14H45	Grupo 4 (1-20)	Grupo 8 (1-20)	Grupo 12 (1-20)	Grupo 16 (1-20)	Grupo 20 (1-20)	—	Grupo 26 (1-20)	Grupo 30 (1-21)	—
TOTAL DÍA		80	80	80	80	80	40	80	84	62

Nota:

- Las evaluaciones se tomarán en el **MEGA-INFOCENTRO** Municipal ubicado en la Avda. Daniel León Borja y Brasil a partir del lunes 7 de septiembre de 2020 hasta el miércoles 15 de septiembre de 2020 de acuerdo al horario en días y horas establecidas.
- Los aspirantes deben presentarse a rendir las evaluaciones con 20 minutos con anticipación del horario establecido para someterse a los protocolos de Seguridad correspondientes.
- Los aspirantes que no porten la cédula de identidad o licencia de conducir no podrán ingresar.
- Aspirantes que presenten sintomatología de COVID-19 de acuerdo a protocolo PR-SO-001 de fecha 28 de agosto de 2020 no podrán ingresar a rendir las evaluaciones.
- Aspirantes atrasados al horario establecido no podrán ingresar.
- Para la llegada e Ingreso de los Aspirantes se tomará en consideración el protocolo GADMR.JSSO.P.025 de fecha 28 de agosto de 2020.